

Comunicado de Prensa No. 45/2017

Ciudad de México a 8 de mayo de 2017

LOS PROYECTOS DEL IFT SOY USUARIO Y LINEAMIENTOS DE ACCESIBILIDAD PARA USUARIOS CON DISCAPACIDAD GANAN LOS “WSIS PRIZES 2017 CHAMPIONS”

- **La herramienta Soy Usuario fue anunciada como uno de los proyectos más votados dentro de la categoría relativa al Entorno Habilitador.**
- **De igual forma, los Lineamientos de Accesibilidad para Usuarios con Discapacidad fue uno de los proyectos más votados dentro de la categoría relativa a Dimensiones éticas de la sociedad de la información.**

Los proyectos del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT): “Soy Usuario” y “Lineamientos de Accesibilidad para Usuarios con Discapacidad” ganaron los premios “WSIS PRIZES 2017 CHAMPION” otorgados por la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) en el marco del concurso de la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información y del Conocimiento

La UIT recibió 345 proyectos divididos en diferentes categorías por parte de los Estados miembros, así como de diferentes organizaciones internacionales, la academia, iniciativa privada y de la sociedad civil, los cuales fueron sometidos a una votación en línea que recibió 1.1 millones de votos. El galardón “WSIS PRIZES 2017 CHAMPION” se refiere a los 5 proyectos más votados de cada una de las 18 categorías.

La herramienta Soy Usuario implementada por el IFT en el 2015 y que permite que los usuarios ingresen sus inconformidades en contra de los operadores de servicios de telecomunicaciones que vulneran sus derechos, compitió con países como China, Turquía, Egipto e Indonesia.

Por su parte, los Lineamientos Generales de Accesibilidad para Usuarios con Discapacidad a Servicios de Telecomunicaciones emitidos por el IFT el pasado mes de diciembre, y que tienen como objetivo contribuir a la protección de los derechos de los usuarios con discapacidad y establecer los mecanismos que promuevan que éstos tengan acceso a los servicios de telecomunicaciones, compitió con países como Reino Unido, Colombia, Cuba y Rusia.

De los proyectos campeones, el próximo 13 de junio, el grupo de expertos de la UIT identificará aquéllos que, además de ser los más votados, pudieran ser replicados como casos de éxito por parte de los Estados miembros y se anunciarán a los 18 ganadores.

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) es el órgano autónomo encargado de regular, promover y supervisar el desarrollo eficiente en los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones en México, además de ejercer de forma exclusiva las facultades en materia de competencia económica en dichos sectores, de

Comunicado de Prensa
No. 45/2017

conformidad con el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6, 7, 27, 28, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.

Coordinación General de Comunicación Social
Insurgentes Sur 1143 1er. Piso. Col. Nochebuena,
Del. Benito Juárez, Ciudad de México. C.P. 03720
Tels. 50 15 40 21 y 50 15 42 00
www.ift.org.mx